

Camilla, estando en las Salas de Ayuntamiento de la
Villa de Mazarrón cuatro dias, el mes de Octubre
mill sette cientos, y sesenta y seis años los años
de mil y noventa y tres, orden y con Joie y de esta
Real de esta dinario de la villa de
Don Joie y de la villa de Martin Monte
hinos Don Alonso por don Don Fernando
Yane. Don Alonso por don Don Juan
Don Alfonso por don Don J. por y el
Padre o sea Durado. Duntas eno yunta
alor de esto siguiente

Para mi
ganar el p. de la villa, de esto a Guerra de J. por
ser nombrada con por Parrocos del Pozo,
y los Señores Don Joie y de la villa de
Hijos de Juanis y por de Po. de la villa de
nido de la villa de la villa de la villa de
lo arete, y de sus Juanes, para la
guerdad de don Po. de la villa de la villa de

en este Camilla de la villa de la villa de la villa de
que sean para, entre los vecinos, tres por ciento
de lo que in por la villa de la villa de la villa de
o fane por de la villa de la villa de la villa de
o por el administrador General de
los reales de la villa de la villa de la villa de
de la villa de la villa de la villa de la villa de
de la villa de la villa de la villa de la villa de
de la villa de la villa de la villa de la villa de
de la villa de la villa de la villa de la villa de

